



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 07

En Monte Patria, siendo las 10:35 horas del día 4 de Febrero de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET

● **ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 6 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA SRA. NEVENKA GONZÁLEZ, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL, APELACIÓN RECONSIDERACIÓN DE SUBVENCIÓN 2013 PARA FIESTA CERRILLANA GUACHACA**
- 3. AUDIENCIA REPRESENTANTE CLUB DE ADULTO MAYOR DE HUANA, SR. LUIS GUAJARDO PARRA. TEMA A TRATAR, DIFICULTADES CON LA SUPERFICIE DEL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZARA SEDE.**

4. PUNTOS VARIOS

● **DESARROLLO DE LA TABLA**

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 6 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 6 de fecha 29 de Enero de 2013.

SECRETARIO MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Da lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 22 de Enero de 2013, los cuales constan de fojas 10 a la N° 12.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 29 de Enero de 2013 y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión acuerdan aprobar Acta, sin observaciones.

2° PUNTO: AUDIENCIA SRA. NEVENKA GONZÁLEZ, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CERRILLOS DE RAPEL, APELACIÓN RECONSIDERACIÓN DE SUBVENCIÓN 2013 PARA FIESTA CERRILLANA GUACHACA

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida a la Presidenta de la Junta de Vecinos Sra. Nevenka González y cede la palabra.

SRA. NEVENKA GONZÁLEZ: Expone, que la actividad requiere el apoyo de la municipalidad y sería lamentable no poder contar con ella. Aclara que ella hizo la rendición, a lo mejor no en la fecha que se debería haber hecho, pero sí la hicieron. Si hay un responsable, sería ella, por no fiscalizar que se haya rendido la subvención.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que cuando tomo conocimiento del informe de la Contraloría, inmediatamente se preocupo y la contraloría obliga que las rendiciones se tienen que hacer en las fechas que corresponden, esto es independiente a la actividad, para ellos es complejo aprobar la subvención.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Indica, que efectivamente hay un informe de la contraloría, sin embargo en Cerrillos de Rapel se instalo una fiesta cerrillana y si no han cumplido con las fechas, solicita que se vea otra forma de apoyar.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que hay una cantidad de recursos que no se han rendido y todas las organizaciones son solidarias. A raíz, de esto, están muy complicados entregar la subvención por el informe de la contraloría. Es efectivo que la gente le solicito apoyo porque la fiesta huachaca se iba a realizar de nuevo, lo que se quiere es volver a la génesis de la fiesta.

DIDECO, SR. CRISTIAN HERRERA: Señala, que en reunión posterior a la fiesta huachaca, la gente opino que la fiesta los había dividido, pero agrega que cuando una Institución se adjudica una subvención, es esa organización la que ejecuta el proyecto, ahí se cometió un error porque un tercero ejecuto la actividad.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que por un tema de normativa, es poco probable entregar los recursos que se están solicitando, pero para no perder esta tradición es que otra organización la pueda realizar.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Estima, que la tendría que realizar el municipio y que no se pierda el sentido de la fiesta huachaca, dale el realce porque se ha ganado un sitio en la comuna, por la connotación comunal e incluso ha salido de la comuna.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Para zanjar este punto, sugiere realizar la actividad la primera semana de septiembre, tomarla como el inicio del aniversario de Monte Patria. Crear un comité con todas las personas que deseen colaborar.

DIDECO, SR. CRISTIAN HERRERA: Es claro en señalar, que como Junta de Vecinos están fuera y la idea es poder darle la forma de una actividad característica de la comuna y trabajar con todas las organizaciones del pueblo.

3° PUNTO: AUDIENCIA REPRESENTANTE CLUB DE ADULTO MAYOR DE HUANA, SR. LUIS GUAJARDO PARRA. TEMA A TRATAR, DIFICULTADES CON LA SUPERFICIE DEL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZARA SEDE.

SR. LUIS GUAJARDO PARRA: Explica, que el caso de ellos se viene arrastrando hace años, el Sr. Alcalde les cedió una oficina cerca de la cancha de fútbol, es grande y muy bonita, con el tiempo el Director de Obras les informo que por el Plano Regulador tienen que salir del lugar, aunque debió quedar como calle sin salida, porque se pregunta qué van a construir en ese barranco, en La Serena o en Santiago hay calles sin salida, se ve difícil por las características del terreno que se puedan conectar las calles al camino principal o con la calle que baja. Les propusieron un terreno, pero era demasiado chico y hay problemas con las cañerías de agua, luego se les cedió otro terreno, pero el Sr. Cortés se corrió con el deslinde en 18 Mts., esto ocurrió cuando supo que se le había donado a ellos, porque el deslinde es nuevo, del 24 de Junio de 2012, vienen peleando el terreno. También se les ofreció la conservera, pero ésta les queda muy a trasmano de la cancha. Ahora a raíz de esto el club se fracciona en dos, porque algunas de las socias del Club pertenecen a la conservera y al parecer hay una oferta de \$ 20.000.000 y algunas se van a ir para allá.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que un día vinieron a conversar con él algunas integrantes de la conservera, proyecto que fue financiado por el INDAP, efectivamente llegó al Concejo una carta - oferta, pero se conversó con Luis y dijo que la conservera le quedaba muy lejos. Se analizó la oferta en el concejo y se rechazó.

SR. LUIS GUAJARDO: Esta muy agradecido del Sr. Alcalde y también de los Concejales que no continuaron en el cargo de concejal, como don Camilo Ossandón y don Robinson Lafferte y de los Concejales que fueron reelegidos como es el caso de la Sra. Rosa Guerrero, don Alfonso Cortés, la Sra. Lidia Valdivia y al Sr. Alexi Castillo. A todo esto la persona que corrió el deslinde vive en Illapel, ha habido contacto por el teléfono con el Sr. Cortés y quedo de enviar la escritura al Director de obras, a todo esto don Max Campaña fue a medir y verifico que se había corrido, luego el Director de obras le solicitó un poder, pero a la fecha no le ha llegado nada al Director.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que conversó con el Nene, el cual quedo de enviar la escritura para que el Director de Obras verifique el deslinde y también mostro bastante disposición e incluso expresó que no había ningún problema. Se tendría que encargar al Director de Obras, se lleven los planos y documentación respectiva, se acompañe de un Ministro de Fe y el Director Jurídico y proceda a corregir el deslinde. Para hacer efectivo esto se podría sacar un acuerdo del concejo.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que cuando se conversó este tema con don Max Campaña, requería de un acuerdo del concejo.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Insiste, en que se tome el acuerdo y el Director de Obras concurre con Jurídica y podría llevar al Juez de Policía Local o a carabineros, a objeto de que actúe como Ministro de Fe. En relación a la oferta de la conservera, el Concejo no aceptó la oferta.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que cuando en una oportunidad se entrevistó con don Luis Guajardo, le manifestó la colaboración para resolver este tema.

CONCEJALA, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que el concejo ha tenido la mejor disposición de ayudar al Adulto Mayor, al no seguir como dirigente es una decisión personal, pero también reconoce en él todo lo que ha hecho por el Club de Adulto Mayor, en relación a la ruptura de los socios, espera que se puedan

reconciliar. En cuanto a la Conservera, efectivamente esta carta oferta se analizo en el Concejo y se determino en rechazar la oferta.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación lo siguiente:

- a) Que el Director de Obras, concurra a terreno y corrija los deslindes del terreno adyacente al otorgado al Club de Adulto Mayor y que concurra con un Ministro de fe.
- b) Responder a la Conservera la oferta enviada al Concejo.
Por unanimidad de sus integrantes presentes, se acuerda aprobar. Se concluye audiencia.

4. PUNTOS VARIOS. Se determina abordar los puntos en la sesión ordinaria de concejo a realizarse el día de mañana.

RESUMEN DE ACUERDOS:

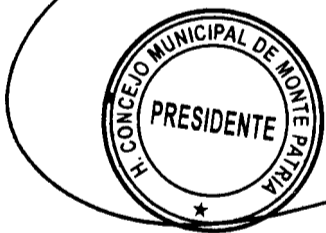
1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 6 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2013, SIN OBSERVACIONES.

2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN SESIÓN, APROBAR LO SIGUIENTE:

A) ENCARGAR AL DIRECTOR DE OBRAS QUE CONCURRA AL SECTOR DE HUANA Y PROCEDA A CORREGIR EL DESLINDE DEL TERRENO ADYACENTE AL OTORGADO AL CLUB DE ADULTO MAYOR DE HUANA, PARA ELLO SE REQUIERE ASISTA A REALIZAR ESTE ACTO CON EL DIRECTOR JURÍDICO Y EL JUEZ DE POLICÍA LOCAL O CARABINEROS, A OBJETO DE QUE UNO DE ESTOS ÚLTIMOS ACTÚEN COMO MINISTRO DE FE.

B) RESPONDER CARTA OFERTA ENVIADA AL CONCEJO MUNICIPAL POR VENTA DE LA CONSERVERA DE HUANA.

Siendo las 12:10 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**